



Directora Ejecutiva de ISDEMU, Yanira Argueta, Presidenta de ISDEMU, Vanda Pignato, y el Rector de la UES, Mario Nieto, durante la firma del convenio.

Con el objetivo de realizar acciones afirmativas para la implementación de la Normativa Nacional para la Igualdad Sustantiva y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la Universidad de El Salvador (UES) firmaron este día una carta de entendimiento, con la cual se promoverá el respeto de los derechos de ciudadanía de la población femenina universitaria.

En la firma de la carta de entendimiento, que se realizó en las instalaciones de la UES, participaron la Presidenta de ISDEMU y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato; la Directora Ejecutiva de ISDEMU, Yanira Argueta; y el Rector de la Universidad de El Salvador,

Mario Nieto.

La carta de entendimiento establece que ambas instituciones se comprometen en la ejecución de acciones concretas, como el desarrollo de una estrategia de sensibilización para la promoción de la igualdad y no discriminación de las mujeres; la prevención de la violencia contra las mujeres en la comunidad universitaria; la facilitación de espacios de formación en liderazgo y defensoría de derechos de las mujeres en la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva en coordinación con las escuelas y facultades de la UES; la realización de foros temáticos de análisis sobre los retos y desafíos en la aplicación de la legislación nacional para la Igualdad Sustantiva y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como la promoción del desarrollo de programas y proyectos de cooperación e investigación en áreas de interés y beneficio mutuo.

Otro componente importante de la carta de entendimiento es la generación de propuestas para la incorporación del enfoque de género en la formación académica; así como la promoción de procesos de investigación con enfoque de género desde las diferentes escuelas y facultades universitarias, en coordinación con el ISDEMU.

Posterior a la firma del convenio, la Secretaria Pignato también participó como ponente en la conferencia magistral “La igualdad de género en el ejercicio de la abogacía”, evento al que asistieron especialistas nacionales, funcionarios públicos y estudiantes de dicha institución. Esta actividad se enmarca en Congreso de Ciencias Jurídicas 2015, organizado por la UES.

---

San Salvador, viernes 12 de junio de 2015.